



NOTA INFORMATIVA

TALLER PARA EL DEBATE DE LOS COMPROMISOS PARA EL IV PLAN DE GOBIERNO ABIERTO PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Miércoles 9 de septiembre de 2020

A las 10:00 horas se reúnen, mediante video conferencia, los participantes del Taller de debate sobre las propuestas de compromisos para el IV Plan de Gobierno Abierto presentadas por la Administración General del Estado en materia de Participación y Sensibilización.

Asisten al taller las personas relacionadas en el Anexo I. Actúa como Coordinadora la Subdirectora General de Gobierno Abierto y como Secretario, el Coordinador de Área de la Subdirección General de Gobierno Abierto de la Dirección General de Gobernanza Pública.

La Directora General de Gobernanza Pública (DGGP) da la bienvenida a los participantes y les agradece su asistencia al taller. Señala que, con estos talleres, se continúa con el proceso participativo para la aprobación del IV Plan de Gobierno Abierto y cede la palabra a la Subdirectora General de Gobierno Abierto (SGGA) que va a coordinar la reunión.

La SGGA informa de que el 24 de agosto 2020 se convocó este taller, en el que han inscrito 68 representantes de las Administraciones Públicas, de la Sociedad civil y de la OGP, a los que agradece su participación. Explica que la sesión de hoy se va a desarrollar en dos partes: en la primera, las personas que representan a los Ministerios presentarán sus propuestas de compromisos para el Plan en materia de Participación y de Sensibilización y Formación, desarrollándose a continuación un debate sobre las mismas; en la segunda parte, se presentarán con el mismo esquema, las iniciativas departamentales que se propone incluir en el Observatorio sobre Gobierno Abierto.

La Subdirectora recuerda, a continuación, los hitos más importantes de este proceso de diseño del IV Plan, interrumpido por la convocatoria de elecciones y por la declaración del estado de alarma como consecuencia de la crisis sanitaria. Estos hitos son los siguientes:

1. Aprobación por la Comisión Permanente del Foro de Gobierno Abierto y por la Comisión Sectorial de un Documento Marco para la elaboración del Plan y de la hoja de ruta para su aprobación que, posteriormente, ha tenido que actualizarse como consecuencia de las circunstancias sobrevenidas ya aludidas.
2. Proceso de consulta previa abierto en 2019, en el que se recibieron 130 propuestas de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil.
3. Celebración, en junio de 2020, de cuatro talleres deliberativos, de composición mixta y paritaria, en los que se valoraron las propuestas ciudadanas y se establecieron, mediante votación, las prioritarias para su inclusión en el Plan.
4. Convocatoria, ahora en septiembre, de tres nuevos talleres para que las Administraciones presentaran sus propuestas de compromisos en respuesta a las demandas ciudadanas y de

acuerdo con las prioridades establecidas conjuntamente. El segundo de estos talleres es el que se está celebrando hoy.

El proceso para la aprobación del Plan continuará con los siguientes pasos:

1. Elaboración de un borrador de IV Plan que se enviará a la Comisión Permanente del Foro de Gobierno Abierto para observaciones.
2. Apertura de un proceso de consulta pública
3. Redacción del texto definitivo del Plan, cuya aprobación se elevará al Foro de Gobierno abierto en el mes de octubre.

La SGGA recuerda que, en el taller celebrado el 17 de junio sobre Participación, se consideraron prioritarias, mediante votación, las siguientes propuestas ciudadanas:

1. Implantación de la huella legislativa
2. Implantación de laboratorios innovación
3. Desarrollo de una plataforma digital de participación ciudadana
4. Regulación normativa de la participación en asuntos públicos
5. Desarrollo de un Observatorio de Gobierno Abierto

En el taller celebrado el 12 de junio sobre Sensibilización, se estableció que eran prioritarias las siguientes propuestas:

1. Formación de la sociedad civil.
2. Formación de empleados y empleadas públicos
3. Brecha digital
4. Medidas para favorecer la accesibilidad
5. Identificación de Buenas prácticas

La SGGA indica que, entre los compromisos agrupados en el eje de Participación, la Administración General del Estado propone dos grandes compromisos: un Plan de mejora de la participación ciudadana y la implantación de la Huella normativa.

En lo que se refiere al Plan de mejora de la participación ciudadana, la SGGA explica que este compromiso incluye diversas iniciativas:

- La evaluación y mejora de la participación en planes y programas públicos, a través de medios electrónicos y en órganos colegiados. Estas medidas son continuación de uno de los compromisos recogidos en el Tercer plan de Acción (el Observatorio de la participación: fase de diagnóstico).
- El desarrollo de una Plataforma de Participación en el Portal de Transparencia.
- La mejora del funcionamiento del Foro de Gobierno Abierto.
- La implantación de Laboratorios de Innovación dentro de la AGE.
- Acciones de sensibilización y formación sobre participación pública, en las que es imprescindible la implicación de ministerios, comunidades autónomas, entidades locales y organizaciones de la sociedad civil.

Todas estas medidas responden a las propuestas de la sociedad civil para impulsar, fortalecer y mejorar las condiciones para garantizar el ejercicio del derecho de participación y consideradas como prioritarias en el taller celebrado en junio.

A continuación, toma la palabra la coordinadora de la Oficina de Coordinación y Calidad Normativa del Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática para presentar el compromiso de Huella normativa.

La coordinadora explica que este compromiso tiene como objetivo garantizar la trazabilidad de la elaboración normativa, de modo que se puedan conocer mejor las aportaciones recibidas, así como incentivar la participación ciudadana en dicho proceso y mejorar la gestión documental y la tramitación digital.

Seguidamente, la SGGGA hace una introducción a las medidas agrupadas en torno al Eje de Sensibilización y Formación, que recoge dos compromisos que responde a 9 propuestas formuladas por la sociedad civil y consideradas prioritarias en los talleres de junio.

Respecto al primero de estos compromisos, Educación y Formación en Gobierno abierto, que incluye cuatro medidas, intervienen los siguientes participantes:

- Directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, que presenta dos medidas: Actuación formativa en Gobierno Abierto destinada a ciudadanía y público experto; y la elaboración de una Guía de Gobierno Abierto para la ciudadanía en general.

- Subdirectora General de Orientación y Aprendizaje a lo largo de la vida del Ministerio de Educación y Formación Profesional, que presenta una medida de formación y acreditación de competencias de la mujer rural y reducción de la brecha digital, orientado a la mejora las competencias profesionales mediante las actividades desarrolladas por las Aulas Mentor.

- Subdirector de Aprendizaje del INAP, que expone la iniciativa de desarrollo de competencias de empleados y empleadas públicos en materia de Gobierno Abierto, que continua con la línea estratégica que ya se desarrolló con el III Plan de Acción.

En relación con el segundo de los compromisos de este eje, “Comunicación sobre Gobierno abierto”, contiene tres medidas: Sensibilización y Comunicación sobre Gobierno Abierto, Investigación de punta y debate avanzado en materia de Gobierno Abierto y Difusión de la producción científica. Responden también a las propuestas de la sociedad civil que han sido consideradas prioritarias en el taller celebrado en el mes de junio.

La SGGGA presenta la primera medidas “Sensibilización y comunicación sobre Gobierno Abierto”, que incluye dos iniciativas: Un Plan de comunicación I sobre acciones de gobierno abierto y actuaciones para la promoción del gobierno abierto en el ámbito Internacional.

A continuación, la Jefa del Centro de Estudios y Gestión del conocimiento del INAP explica las líneas generales de la actividad “Investigación de punta y debate avanzado en materia de Gobierno Abierto”, que pretende movilizar las capacidades y el conocimiento de expertos sobre el tema y favorecer una reflexión sobre el Gobierno Abierto.

Así mismo, interviene la Directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales para presentar el proyecto de Difusión de la producción científica sobre GA, cuyo objetivo es facilitar dicha difusión y promover la cooperación entre los especialistas. Para ello, invita al INAP y a la Red de Transparencia de la FEMP a participar en un conjunto de reuniones periódicas de expertos para propiciar el debate en torno al estado de la legislación, de resoluciones de órganos administrativos y judiciales, sobre tecnología. Todo ello, con el objetivo de facilitar la difusión de la legislación y de la producción científica y fomentar la colaboración entre todos los agentes. A tal efecto, propone crear en la web del CEPCO un espacio específico sobre Gobierno Abierto, donde pudiera darse visibilidad a todas las acciones relacionadas con esta materia.

- A continuación, se abre el debate, sobre las propuestas de compromisos presentados en materia de participación y sensibilización, con las siguientes intervenciones: Access Info Europe: Valora

muy positivamente las iniciativas presentadas y hace una reflexión sobre el compromiso de la huella normativa y la necesidad de replantearse la posible existencia de varios registros de participantes (lobbies, participantes, huella). Hace referencia a la experiencia de la Comisión Europea en la identificación de áreas de interés para la ciudadanía.

Desde el Ministerio de Presidencia, Relaciones con la Cortes y Memoria Democrática aclaran que se está pensando en los participantes en los procesos de elaboración de disposiciones de carácter general, y hay aspectos, como el mencionado, pendientes de concreción. La DGGP considera muy pertinente la intervención de la representante de Access Info y del Ministerio de la Presidencia Relaciones con la Cortes y Memoria Democrática y puntualiza que puede haber interesados que no sean lobbies, por lo que habrá que trabajar con cautela en esta iniciativa para que el resultado sea satisfactorio.

- Generalitat de Cataluña: Pregunta sobre el sistema para la certificación de las competencias en el marco de la formación profesional de los empleados y empleadas públicos, las dificultades que presenta y la conveniencia de reconocer las competencias adquiridas en una u otra Administración Pública.

El Ministerio de Educación y Formación Profesional responde señalando que se están estudiando fórmulas para la acreditación de las competencias recogidas en la medida anunciada. El representante del INAP señala que es un tema que ha sido tratado en la Comisión General de Formación y que tiene mucha implicación con la calidad de la formación. Reconoce que hay mucho trabajo por hacer para definir qué competencias y destrezas se están desarrollando e informa de que en un encuentro que se celebrará próximamente con Directores de Institutos y Escuelas de Formación se tratará sobre gestión de la información. La directora del CEPCO coincide en la necesidad de acreditar las acciones formativas como clave en la formación y capacitación de los empleados y empleadas públicos. Las acciones que se han propuesto en el Plan, quieren impartirlas como curso modular, en alianza con algún centro académico, que pueda emitir certificaciones de distinto nivel.

- El profesor de la UAM, J.I.C.: felicita a la DGGP por el trabajo realizado y por los debates. Informa de la existencia de una comunidad de investigadores sobre gobierno abierto y plantea la posibilidad de crear una Red Académica de Gobierno Abierto como una acción para dar espacio ciudadanía los investigadores. Se toma nota de la sugerencia que se considera de interés común.
- El representante de la AEMET: expresa su temor a que construyamos una filosofía del Gobierno abierto alejada de las necesidades ciudadanas. En el mismo sentido se manifiesta la representante de Illes Balears que subraya que el Gobierno Abierto no debe quedarse sólo a nivel técnico, de ahí la importancia de las medidas de sensibilización para que los conceptos se hagan llegar a la ciudadanía en un lenguaje entendible. La DGGP comparte estas reflexiones.
- La DGGP señala que en el taller sobre transparencia, celebrado el día de ayer, se propuso que el CEPCO, alojase debates de expertos sobre la reforma de la ley de transparencia
- La Directora del CEPCO interviene para señalar que el derecho nos da seguridad jurídica y debe ser cómodo tanto para los ciudadanos como para los expertos. Ofrece su colaboración para que el CEPCO sea lugar físico donde se desarrollen debates sobre la reforma de la ley de Transparencia. Responde a la propuesta del profesor J. I. C. sobre creación de la red de expertos, destacando el interés de la propuesta y su disposición a apoyar dicha iniciativa, aprovechando la experiencia del Centro que dirige, así como a alojar dicha red, con independencia de que pueda incluirse como una medida dentro del Observatorio de Gobierno Abierto.

La segunda parte del taller sobre el compromiso de creación de un Observatorio sobre Gobierno Abierto, que acoja buenas prácticas se inicia con la intervención de la SGGA que explica que se trata

de una iniciativa que responde a propuestas de la sociedad civil para identificar las mejores prácticas que se están desarrollando en materia de gobierno abierto.

Este observatorio parte con la identificación de 24 proyectos que se desarrollan en el ámbito de la Administración General del Estado, por ocho departamentos ministeriales. Este compromiso podrá completarse con la identificación, a lo largo del desarrollo del plan, de otras buenas prácticas en el conjunto de las Administraciones Públicas. El objetivo es doble, por un lado, reconocer lo que se está haciendo bien y, por otro lado, dar difusión a las buenas prácticas y fomentar el Gobierno Abierto.

Se detallan a continuación las que forman parte inicialmente del IV Plan, que son presentadas por sus responsables:

1. Creación de un Comité de Pacientes y Usuarios. Ministerio de Sanidad.
2. Fomentar la participación de la sociedad civil en los grupos de trabajo de elaboración o de actualización de las Guías de Práctica Clínica. Ministerio de Sanidad
3. Incentivar la participación de federaciones/asociaciones de pacientes en las comisiones y grupos de trabajo constituidos al amparo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad
4. Participación del Pueblo Gitano en las políticas públicas. Responsable del área de promoción de la salud y equidad de la S G de Promoción, Prevención y Calidad. Ministerio de Sanidad
5. Plan de Garantías de Abastecimiento. Jefa del Área de Control de Medicamentos de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios. Ministerio de Sanidad
6. Publicación los datos sobre sospechas de reacciones adversas de medicamentos de uso humano. Jefa del Área de Control de Medicamentos de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios. Ministerio de Sanidad.
7. Plan de Transparencia y Gobierno Abierto para el Sistema de Calidad Turística Español. Subdirección General de Desarrollo y Sostenibilidad Turística del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
8. Plan de Conectividad. Subdirector General de Comunicación. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.
9. Ecosistema de datos y servicios geográficos abiertos. Director Centro Nacional de Información Geográfica. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
10. Transparencia en materia de vivienda y suelo. Jefa del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
11. Participación ciudadana en la definición de la Estrategia de Movilidad segura, sostenible y conectada. Directora de la Oficina de la Estrategia de Movilidad. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
12. AEMET OpenData. Acceso abierto a información meteorológica y climatológica. Vocal Asesor de Presidencia. AEMET. Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
13. Registro Abierto de Información Climática de España (RAICES). Vocal Asesor de Presidencia. AEMET. Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
14. Regulación de la Participación Ciudadana en Meteorología y Climatología. Vocal Asesor de Presidencia. AEMET. Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
15. Participación pública en la gestión de la RED NATURA 2000. Jefe de área de biodiversidad y medio natural. Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico

16. MeteoAlerta – Evolución Abierta del Sistema y Participación Institucional. Vocal Asesor de Presidencia. AEMET. Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
17. Revisión del Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad. Jefa de área de estrategias y planes de conservación. Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
18. Gobernanza para la reconsideración del régimen jurídico del dominio público marítimo terrestre. Subdirectora General de Dominio Público Marítimo-Terrestre. Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
19. Participación pública en las estrategias para la protección de la costa. Subdirector General de Protección de la Costa. Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
20. Acceso al conocimiento jurídico (AEBOE). Directora del Departamento de Programación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.
21. Canales de Participación ciudadana en el CIS. Consejero Técnico. Centro de Investigaciones Sociológicas. . Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.
22. Mejora en el acceso a la información sobre personal científico y producción de ciencia, tecnología e innovación. Director de División de Atención al Ciudadano, Transparencia y Publicaciones. Ministerio de Ciencia e Innovación
23. Ampliación de la información suministrada en los procesos de acreditación de Aneca. Gerente de ANECA. Ministerio de Universidades
24. Participación normativa en el seno de la comunidad universitaria. Asesora de Comunicación y Participación Ciudadana. Ministerio de Universidades

A continuación, se abre el debate, sobre las buenas prácticas que se incluirán en el Observatorio, con las siguientes intervenciones:

- Access Info Europe. Valora positivamente el número de iniciativas presentadas y la concordancia de las mismas con la rendición de cuentas, colaboración y transparencia, los pilares del Gobierno Abierto. Alguna iniciativa puntual podría considerarse más de Administración o Gobierno electrónico que de Gobierno Abierto. Pregunta por los vínculos de las medidas presentadas con la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible, ya que hay en el documento muchas menciones y no ha visto expresado de forma explícita el impacto para avanzar en la Agenda 2030, y propone hacer un análisis de dicho impacto e incluirlo como un tema transversal.

La DGGP, tras agradecer la intervención de los ministerios, coincide en la conveniencia de vincular el IV plan a los ODS para lo cual se solicitará a los distintos ministerios y administraciones implicadas la identificación de los ODS relacionados con sus propuestas. También se procurará que el proyecto de rendición de cuentas de planes y programas o de impulso de la participación priorice aquellos planes y programas directamente relacionados con los ODS.

- El representante de AEMET coincide con lo dicho por las anteriores intervinientes y pone como ejemplo la iniciativa Raíces y de Datos Abiertos y que forman parte de la Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, conectado con la Agenda 2030.
- Consejo de Consumidores y Usuarios: Muestra su satisfacción por las propuestas presentadas, da las gracias a los ministerios y propone una mayor difusión de todas estas medidas, ya que muchas son desconocidas. Canalizarán, a través de la DGGP, algunas preguntas relativas a estas medidas. Brinda su apoyo al proceso de elaboración del cuarto plan.

- El representante del mecanismo de la Open Government Partnership (OGP), agradece la invitación y manifiesta su satisfacción por el enfoque de un plan a 4 años, que permite la introducción de medidas mucho más ambiciosas que en planes anteriores. Enfatiza como un aspecto muy relevante y digno de destacar que hay compromisos muy potentes y es un aspecto que la OGP valora muy positivamente. Van a seguir con mucho interés desde la OGP tanto el trabajo de la AA.PP. como de la Sociedad civil durante todo el desarrollo del Plan. La DGGP agradece las palabras.

Cierra el taller la SGGA agradeciendo la asistencia a los participantes e invitándoles a asistir a la reunión del día 11 de septiembre en la que se presentarán las medidas de las CC.AA. y de la FEMP.

Anexo I

Ponentes:	
AGE	
Ministerio de Política Territorial y Función Pública	M. P. J. T. DG Gobernanza Pública.
	I. M. P. SG de Gobierno Abierto
CEPCO. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.	Y. G. S. Dir ^a del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática	F. B. R. Jefa Oficina de Coordinación y Calidad Normativa
Ministerio de Educación y Formación Profesional	MA. M. M. SG de Orientación y Aprendizaje a lo largo de la vida. SG de Formación Profesional
Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	E. L. R. Dir. CNIG
	MI B. G. Gabinete Técnico de la SG de Agenda Urbana y Vivienda
	AA. M. A. Dir. de la Oficina de la Estrategia de Movilidad
Ministerio de Sanidad	A. G. L. SG Promoción, Prevención y Calidad
AEMPS. Ministerio de Sanidad	E. C. G. Jefa del Área de Control de Medicamentos
AEMPS. Ministerio de Sanidad	E. L. B. Jefa de la Unidad de Identificación de Riesgos
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	A. L. R. SG de Desarrollo y Sostenibilidad Turística
	F. S. D.
Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital	E. A. G. SG de Comunicación
AEBOE. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática	EG. G. L. Dir. del Dpto. de Programación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión
CIS. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática	V. M. M. Consejero Técnico
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	A. P. P. SG de Dominio Público Marítimo-Terrestre
	Á. M. C. SG de Protección de la Costa

	N. V. P. Jefe de Área de Estrategias y Planes de Conservación
AEMET.	F. B. E. Vocal Asesor de Presidencia
Ministerio de Ciencia e Innovación	S. E. H. Dir. de División de Atención al Ciudadano, Transparencia y Publicaciones
Ministerio de Universidades	A. C. M. Asesora de Comunicación y Participación Ciudadana
ANECA	L. R. A. Gerente

Asisten como invitados/observadores:

AGE
Ministerio de Política Territorial y Función Pública (7)
Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
Ministerio de Educación
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática (3)
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
Ministerio de Cultura y Deporte
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030
Ministerio de Consumo (2)
Ministerio de Universidades
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Ministerio de Sanidad. AEMPS
CCAA
Andalucía (2)
Asturias
Canarias
Cantabria
Cataluña
Extremadura
Galicia
Islas Baleares
País Vasco

Valencia (2)
Aragón (2)
Castilla- La Mancha
Murcia
Sociedad Civil
Profesora Universidad de Zaragoza
Profesor Universidad San Pablo CEU
Profesor Universidad Autónoma de Madrid
Profesor Universidad Complutense de Madrid
Profesor Universidad de Murcia
Access-Info (4)
Archiveros Españoles en la Función Pública
Fundación Hay Derecho
Plataforma del Tercer Sector(2)
Consejo de Consumidores y Usuarios (CECU)
OGP's International Experts Panel